

CMA-CGM ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

CMA-CGM Ecuador S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 25 de febrero del 2005. Su actividad principal es la prestación de servicios de agenciamiento en todas sus fases, tales como: contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores. Estos servicios se prestan principalmente a clientes del exterior referidos por su compañía relacionada CMA-CGM S.A. ("La Línea") ubicada en Francia, y a otros clientes locales directos. El domicilio tributario de la Compañía es Av. Rodrigo Chavez Parque Empresarial Colón, Corporativo 2 piso 5 en la ciudad de Guayaquil.

Con fecha marzo 2 del 2015, el anterior accionista CMA-CGM Chile S. A., realizó la venta, cesión y transferencia del total de sus acciones a favor de una entidad francesa denominada CMA-CGM Agencies Worldwide, considerando la vigencia de la cesión de derechos a partir de enero 1 del 2015. A partir de esa fecha CMA-CGM Agencies Worldwide asumió la administración y el control de las operaciones de la Compañía. La controladora final es CMA-CGM S. A., con domicilio en Marseille, Francia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los ingresos por servicios prestados de la Compañía en el 2017 disminuyeron en relación al 2016, esto en razón de la implementación del nuevo contrato de agenciamiento con La Línea, en el cual a partir de febrero del 2017 la Compañía factura los servicios ofrecidos por La Línea bajo la razón social de La Línea y no de la Compañía, ver nota 15.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de CMA-CGM Ecuador S. A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de

valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Instalaciones, equipos y vehículos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, equipos y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles utilizadas en el cálculo del gasto por depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.4.4 Retiro o venta de instalaciones, equipos y vehículos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de instalaciones, equipos y vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados.

2.5 Activos intangibles - Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Durante el año 2017, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce gastos por bono a su gerente general. El bono es entregado por La Línea y corresponde aproximadamente a seis semanas de salario del receptor del bono.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Ingresos por comisiones por prestación de servicios - Corresponden a comisiones recibidas de su compañía relacionada CMA-CGM S. A. (La Línea) por la prestación de servicios de agenciamiento a clientes referidos por la Línea. Esta comisión se determina aplicando un porcentaje aproximado del 3% sobre los gastos operativos directos e indirectos

incurridos por la agencia para el desarrollo de actividades que permitan la prestación de servicios de La Línea. Se reconocen en el resultado de manera mensual cuando se determinan los gastos incurridos en la prestación de servicios del mes que antecede; en el caso del mes de diciembre, el último día de diciembre se calcula la comisión de agenciamiento por dicho mes, a fin de que los ingresos del año en curso se presenten de manera adecuada en el año correspondiente.

En la nota 15 se resume el contrato que detalla el modelo Cost Plus adoptado por la Compañía.

2.10.2 Ingresos por prestación de servicios - Corresponden a honorarios por servicios de agenciamiento relacionados con la contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores; los cuales se prestan a clientes directos de la Compañía (Agencia) y se reconocen en el resultado cuando el servicio se presta al cliente.

2.11 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.14 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14.1 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.14.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen clientes comerciales, relacionadas, anticipo a proveedores, anticipos a trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El período de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la prestación de sus servicios es 30 días hasta 90 días, en casos puntuales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar iniciando el reconocimiento de la referida provisión para aquellos importes vencidos 91 días en adelante, para lo cual, la Gerencia Financiera evalúa mensualmente las condiciones financieras reales de cada cliente, así como la existencia de garantías reales.

Adicionalmente se considera que los importes antiguos que son por clientes de la Línea no se constituye provisión alguna por cuanto corresponden a valores que serán recaudados y posteriormente transferidos a la Línea, y en el caso de ser de difícil recuperación se procederá a su compensación con cuentas intercompañías sin afectar los resultados de la Compañía.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen importes pendientes de pago a compañías relacionadas y proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgado por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es de 45 hasta 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que sus pasivos no provienen de actividades de financiamiento. Los pasivos de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, las cuales se liquidan mediante los flujos de efectivo generados de la operación propia del negocio.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (Y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa

fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 10 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y por contratos de construcción, según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

En el contexto general de la aplicación de esta modificación, la Administración prevé que el modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y que, eventualmente, se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos cuando se identifiquen situaciones que indiquen la necesidad de su aplicación.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, considera que debido a que los derechos de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en sus estados financieros pertenecen a la Línea por los servicios de agenciamiento prestados a sus clientes referidos, cualquier deterioro adicional que pudiera surgir luego del referido análisis, este será reconocido por la Línea.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos principalmente por la comisión de agenciamiento de CMA-CGM S.A. (La Línea), los cuales son reconocidos al final de mes una vez considerando un porcentaje de aproximadamente el 3% de los gastos operativos incurridos en la prestación de servicios de La Línea. Con base en lo indicado precedentemente, la Administración considera, de manera inicial, que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo relacionados con el alquiler de oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, la Administración de la Compañía se encuentra realizando una evaluación preliminar sobre los efectos de esta norma y considera que tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros, debido a la existencia de contratos de arrendamientos operativos materiales, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

2.18 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, efectivo y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales por US\$1.2 millones, los cuales representan recaudaciones de clientes referidos de "La Línea"; estos saldos no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Comerciales:</i>		
Cientes	4,035,921	2,598,439
Provisión cuentas incobrables	<u>(69,363)</u>	<u>(31,086)</u>
Subtotal	3,966,558	2,567,353
Compañías relacionadas, nota 14	180,422	
Anticipos a proveedores	39,278	134,784
Otras	<u>114,610</u>	<u>135,655</u>
Total	<u>4,300,868</u>	<u>2,837,792</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

- Clientes representa principalmente valores pendientes de cobro por servicios prestados relacionados con la contratación y cobro de fletes de importación y exportación, handling, facturación y cobro de demoraje, emisión de documentos de embarque y cartas de salida, manipulación, lavado y reparación de contenedores, con vencimientos promedio de hasta 60 días a partir de la fecha de emisión de la factura.
- La antigüedad de los saldos clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente:	1,637,679	618,479
<i>Vencido (en días)</i>		
1 - 30	1,094,175	1,219,760
31 - 60	264,525	134,635
61 - 90	155,463	162,247
91 - 180	209,917	167,542
181 - 360	419,700	153,201
361 en adelante	<u>254,462</u>	<u>142,575</u>
Total	<u>4,035,921</u>	<u>2,598,439</u>

La cartera vencida mayor a 90 días que asciende a US\$884,079 no presenta riesgo de deterioro, en razón de que gran parte de la misma corresponde a valores cuyos riesgos sobre la cobrabilidad se transfieren a la línea, lo cual suma US\$302,867; adicionalmente, \$312,141 han sido recuperados en su totalidad hasta mayo del 2018.

5. INSTALACIONES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	553,072	460,971
Depreciación acumulada	<u>(193,717)</u>	<u>(128,196)</u>
Total	<u>359,355</u>	<u>332,775</u>

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Muebles, enseres y equipos de oficina	103,794	68,070
Instalaciones	159,927	219,651
Vehículos	30,295	
Equipos de computación	<u>65,339</u>	<u>45,054</u>
Total	<u>359,355</u>	<u>332,775</u>

Los movimientos de instalaciones, equipos y vehículos fueron como sigue:

	Muebles, enseres y equipos de oficina	Instalaciones	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i><u>Costo:</u></i>					
ENERO 1, 2016	123,623	69,478	39,694		232,795
Adquisiciones	5,463	188,967	34,745		229,175
Bajas	<u>(999)</u>	<u> </u>	<u> </u>		<u>(999)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	128,087	258,445	74,439		460,971
Adquisiciones	35,647	972	25,958	31,340	93,917
Activaciones	17,986	(36,806)	18,820		
Bajas	<u> </u>	<u>(1,816)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(1,816)</u>
DICIEMBRE 31, 2017	<u>181,720</u>	<u>220,795</u>	<u>119,217</u>	<u>31,340</u>	<u>553,072</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
ENERO 1, 2016	(46,550)	(31,836)	(17,635)		(96,021)
Depreciación	<u>(13,467)</u>	<u>(6,957)</u>	<u>(11,751)</u>		<u>(32,175)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	(60,017)	(38,793)	(29,386)		(128,196)
Depreciación	<u>(17,909)</u>	<u>(22,075)</u>	<u>(24,492)</u>	<u>(1,045)</u>	<u>(65,521)</u>
DICIEMBRE 31, 2017	<u>(77,926)</u>	<u>(60,868)</u>	<u>(53,878)</u>	<u>(1,045)</u>	<u>(193,717)</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	1,370,988	1,283,749
Depósitos no Identificados	316,460	356,376
Valores a favor de clientes	1,042,301	946,230
Compañía relacionada, nota 14	2,506,076	212,282
Garantías	<u>149,327</u>	<u>68,766</u>
Total	<u>5,385,152</u>	<u>2,867,403</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Proveedores, representa principalmente valores por pagar con entidades locales y del exterior por bienes y servicios recibidos en la administración y reparación de contenedores, transporte, sellos de exportación e importación y otros servicios de logística; los cuales tienen vencimientos promedio de hasta 60 días y no devengan intereses.
- Depósitos no identificados incluye depósitos de clientes en cuentas bancarias de la Compañía; los cuales se encuentran pendientes de compensar con la correspondiente partida de cuentas por cobrar.
- Valores a favor de clientes representan importes pendientes de devolución por parte de los clientes referidos de la Línea. Estos valores se recaudaron con el objetivo de poseer una garantía por extensión en el uso de los contenedores.
- Garantías, representan valores recibidos por parte de los usuarios de los servicios que ofrece la Compañía como parte de garantía por la extensión del plazo normal de 10 días otorgado por La Línea para el uso de contenedores.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos por impuesto corrientes:</u>		
Retención del Impuesto al Valor Agregado – IVA	2,187	46,490
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>63,414</u>	<u> </u>
Total	<u>65,601</u>	<u>46,490</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta	44,050	191,773
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	51,677	132,371
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u> </u>	<u>33,211</u>
Total	<u>95,727</u>	<u>357,355</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	233,917	2,214,483
Gastos no deducibles (1)	<u>76,496</u>	<u>230,976</u>
Utilidad gravable	<u>310,413</u>	<u>2,445,459</u>
Impuesto a la renta causado al 22% (3)	<u>68,291</u>	<u>538,001</u>
Anticipo calculado (2)	<u>47,760</u>	<u>44,014</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>68,291</u>	<u>538,001</u>

(1) Durante el año 2017, los gastos no deducibles incluyen principalmente los siguientes conceptos: (1) Beneficios definidos por trabajadores menores a 10 años por US\$26,475; (2) Intereses y multas por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al IESS por US\$24,250 y (3) Retenciones en la fuente del 22% asumida sobre transacciones con el exterior por US\$16,136.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$47,760 (US\$44,014 en el 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$68,291 (US\$538,001 en el 2016). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$68,291 como el impuesto a la renta del año (US\$538,001 en el 2016).

(3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Consecuentemente, la Compañía aplica el 22% como la tarifa de impuesto a la renta, en razón de que la Compañía no que posee participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

7.3 Movimientos de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	191,772	62,582
Provisión	68,291	538,001
Pagos	(216,013)	(408,811)
Saldos al final del año	<u>44,050</u>	<u>191,772</u>

Durante el año 2017, pagos corresponde a desembolsos para cancelar impuesto a la renta del año 2016 por US\$191,772 y retenciones en la fuente recibidas de clientes por US\$24,241.

7.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

7.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	41,279	381,755
Beneficios sociales	<u>146,949</u>	<u>111,798</u>
Total	<u>188,228</u>	<u>493,553</u>

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	381,755	274,159
Provisión	41,279	381,755
Pagos	<u>(381,755)</u>	<u>(274,159)</u>
Saldos al final del año	<u>41,279</u>	<u>381,755</u>

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	113,923	102,759
Bonificación por desahucio	<u>39,634</u>	<u>33,391</u>
Total	<u>153,557</u>	<u>136,150</u>

9.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al

IESS. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	102,759	75,925
Costo de los servicios del período corriente	25,217	22,617
Costo por intereses	4,242	3,296
(Ganancia) Pérdida actuarial	(18,295)	49,721
Valores pagados	<u> </u>	<u>(48,800)</u>
Saldos al final del año	<u>113,923</u>	<u>102,759</u>

9.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	33,391	28,400
Costo de los servicios del período corriente	7,079	6,194
Costo por intereses	1,361	1,218
(Ganancia) Pérdida actuarial	(2,197)	1,484
Valores pagados	<u> </u>	<u>(3,905)</u>
Saldos al final del año	<u>39,634</u>	<u>33,391</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha

desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$12,119, en caso de que la tasa aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$11,066.

Si los incrementos salariales aumentan en un 0.5% la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$12,312, en caso de que la tasa disminuya en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$11,343.

Si la tasa de rotación disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$3,093, en caso de que la tasa aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$2,843.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2017 y 2016, las principales presunciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron el 4,02% y 4.14%, para la tasa de descuento y el 2.5% y 3% para la tasa esperada de incremento salarial; respectivamente.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía atiende principalmente a entidades referidas por La Línea, las cuales son partes solventes, además realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

10.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez; para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado. de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es bajo para la Compañía, ya que sus flujos de efectivo reales se componen de las recaudaciones realizadas a los clientes referidos por la Línea; y con estos flujos se realizan los pagos a los proveedores por los diferentes conceptos. Mensualmente, la Compañía realiza un análisis de los recaudaciones y pagos realizados a nombre de La Línea, pudiendo resultar en valores a favor de la Línea, los cuales se transfieren bajo esta misma frecuencia mensual; y si resultara valores a favor de la Compañía, se gestiona la respectiva cobranza, es común que resulten valores a favor de la Línea, lo cual se evidencia en los niveles de efectivo disponible en las cuentas de Bancos.

10.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

El riesgo de mercado es bajo, dado que la Compañía no está expuesta a los factores indicados en el primer párrafo de esta sección.

Adicionalmente, tal como se indica en el riesgo de crédito, los principales clientes de la Agencia son aquellos referidos por la Línea.

10.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	1,223,215	1,144,013
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>4,300,868</u>	<u>2,837,792</u>
Total	<u>5,524,083</u>	<u>3,981,805</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>5,385,152</u>	<u>2,867,403</u>

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por 1,000 acciones ordinarias de US\$10, valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados – distribuibles	245,180	649,628
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	(36,354)	(36,354)
Otro resultado integral, notas 9	<u>(59,062)</u>	<u>(79,554)</u>
Total	<u>149,764</u>	<u>533,720</u>

Los resultados acumulados incluyen los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

11.4 Dividendos – En mayo 18 del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$570,074 por el ejercicio económico 2016, los cuales fueron cancelados en su totalidad en el año 2017.

12. SERVICIOS PRESTADOS

Los niveles de ingresos por servicios prestados de la Compañía en el 2017 son menores en relación al 2016, esto en razón de la implementación del nuevo contrato de agenciamiento con La Línea, en el cual a partir de febrero del 2017 la Compañía factura los servicios ofrecidos por La Línea bajo la razón social de La Línea y no de la Compañía; de la misma manera, los gastos incurridos por La Línea deben ser facturados por los proveedores pertinentes a nombre de La Línea, ver nota 15.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Handling, sobretiempos y retiro de contenedores	343,616	2,718,861
Cobros locales por gestión de agencia	176,540	1,438,194
Trámites y emisión de documentos	145,925	693,096
Reparación de contenedores	99,076	407,584
Sellos	80,525	564,280
Certificaciones	74,065	514,225
Conexiones eléctricas y monitoreo	49,425	303,847
Correctores	43,016	148,175
Otros	<u>185,694</u>	<u>44,885</u>
Total	<u>1,197,882</u>	<u>6,932,034</u>

13. GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

De la misma manera que los ingresos por servicios prestados, los gastos de la Compañía en el 2017 disminuyeron en relación al 2016, esto por la implementación del contrato de agenciamiento con La Línea, ver nota 15.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios a trabajadores	1,392,238	1,378,501
Servicios de carga y descarga	313,237	2,035,245
Management Fees	134,088	201,540
Arriendo	132,276	97,235
Capacitaciones y refrigerios	93,420	7,084
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	104,404	674,123
Depreciación	64,220	32,175
Servicios básicos	54,225	49,124
Impuestos tasas y contribuciones	38,309	256,880
Beneficios a la gerencia	19,970	77,810
Otros	<u>429,679</u>	<u>337,689</u>
Total	<u>2,776,066</u>	<u>5,147,406</u>

Beneficios a trabajadores – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	894,470	692,820
Beneficios sociales	222,528	155,576
Aporte al IESS	115,746	79,003
Participación a trabajadores	41,279	381,755
Jubilación patronal y desahucio	37,899	32,314
Otros	<u>80,316</u>	<u>37,033</u>
Total	<u>1,392,238</u>	<u>1,378,501</u>

14. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
CC Truck Ecuador CCTRUCKEC S.A.	180,422	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
CMA-CGM S. A.	2,179,714	212,282
APL	<u>326,362</u>	<u> </u>
Total	<u>2,506,076</u>	<u>212,282</u>

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos, los saldos son como sigue:

- Cuentas por cobrar, representa pago a proveedores de CC Truck Ecuador cancelados por la Compañía en calidad de préstamo.
- Cuentas por pagar, representa valores a favor de La Línea por agenciamiento, los cuales se cancelan mensualmente vía transferencia bancaria. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y no tienen vencimiento establecido.

Al 31 de diciembre del 2017, las principales transacciones con CMA-CGM S.A. son como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones por agenciamiento, nota 15	<u>1,809,565</u>	<u>343,631</u>
<u>Gastos:</u>		
Management Fees, IT Fees	<u>134,088</u>	<u>201,540</u>
<u>Dividendos pagados:</u>		
CMA-CGM S.A.	<u>570,074</u>	<u>1,399,745</u>

15. COMPROMISOS

Contrato de Agencia Cost Plus - En mayo 5 del 2017, la Compañía firmó un contrato con CMA CGM S.A. ("La Línea"), el que establece la obligación de proveer y supervisar todas las operaciones de puerto como la estiba, carga, descarga y movimiento de los contenedores; brindar los servicios de logística en intermodal de recaudar, producir documentación de bill of lading, manifiestos y facturas; y la responsabilidad de recaudar todos los fletes y cargos anexos (fletes prepagados, fletes collect, THC, demoraje y algún otro cargo aplicable en los servicios de exportación e importación) cobrado a clientes referidos por La Línea.

La agencia actuará como una compañía independiente establecida en Ecuador, no podrá conceder ningún crédito adicional a las embarcaciones sin previa autorización de la principal y deberá actuar de acuerdo a las instrucciones de la principal tomando en cuenta los tiempos y tarifas determinados por la principal.

La agencia no podrá modificar sus instalaciones sin antes consultar con su principal, además tendrá la obligación de tener disponible en sus oficinas el suficiente espacio de trabajo para uno o más delegados de la compañía principal.

La remuneración por agenciamiento es determinada considerando los gastos operativos; estos son, Front Office Operating Expenses (gastos para promover e incrementar los servicios de transportación de La Línea, publicidad, servicio al cliente, soportes y asistencia con la administración de La Línea, etc), Back Office Operating Expense (gastos por soporte de operaciones en puertos, documentación y emisión de BL's, gastos de soporte contable y financiero, etc) y gastos operativos indirectos (parte de los salarios de personal que no influye directamente en la generación de gastos front o back office, pero realiza actividades necesarias para la organización de la Agencia y parte de los costos generales y administrativos incurridos por la agencia para la ejecución de actividades que generen ingresos a La Línea). De los gastos operativos detallados en líneas que antecede, se considera un margen del 3% de, más la parte asignada de Costos de Gestión e Informática, si hubiere, menos un monto correspondiente a los ingresos totales locales, si hubieren.

Durante el año 2017, la Compañía registró ingresos por comisiones relacionado con este contrato por US\$1,809,565; ver nota 14.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (abril 30 del 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración en abril 30 del 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.